

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Responsabilidad del Auditor

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de RECORDMOTOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Informe sobre los Estados Financieros

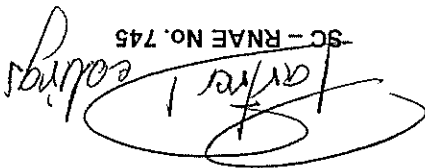
A los Señores Accionistas de:
RECORDMOTOR S.A.

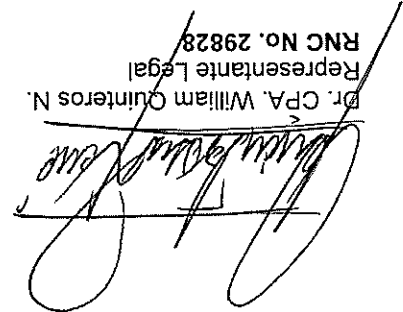
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Audidores Independientes

PartnerDealings Cia. Ltda.

Av. Eloy Alfaro N29 - 235
entre Alemania e Italia
Edificio Fortune Plaza,
Oficina 1203, Piso 12
Teléfono: (593 2) 3825 193


-SC - RNAE No. 745


Dr. CPA. William Quinteros N.
Representante Legal
RNC No. 29828

07 de marzo del 2013, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por separado
Quito - Ecuador

5. Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2010 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF, cuyo efecto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio como ajustes de adopción de NIIF aplicados a los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Asuntos de Énfasis

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RECORDMOTOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Opinión

Audidores Independientes

PartnerDealings Cia. Ltda.